



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0006311/2017

Córdoba, 08 MAR 2017

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Maria I. Manzanares Cuello, Secretaria Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto a la compra de materiales eléctricos varios para ser utilizados en el Edificio Ciencias I;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Lo informado por el Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad a fs. 2 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su Dec. Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0008-00112520 emitida por el proveedor **Los Molinos SRL CUIT 33-70806899-9**, por la suma total de \$135.80.- (Pesos Ciento Treinta y Cinco con 80/100), por el gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas asignadas para Obras Menores.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.: 192

ab/SB

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC